

7 de junio de 2017

ASUNTO	ACUERDO
El Rector de la Universidad Politécnica de Guanajuato envía respuesta a la consulta de la iniciativa de creación de la Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	
El Presidente Municipal de San Felipe, las secretarías de los ayuntamientos de Doctor Mora y Romita, los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Purísima del Rincón, Valle de Santiago y Yuriria, Gto., así como la Jefa de Desarrollo Económico, Ecología y Turismo de Jerécuaro y el Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad del municipio de Celaya, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios.	
El Secretario General del Congreso del Estado comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por el que se otorga anuencia para la celebración de los tres foros de consulta ciudadana, a realizarse en Guanajuato, Celaya y León, como parte de la metodología para el análisis de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios.	
El Secretario General del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, al C. Moisés Campos Domínguez ante la Comisión de Desarrollo Económico y Social.	